

ASOCIACION RURAL

DEL URUGUAY

REVISTA QUINCENAL DEDICADA A LA DEFENSA DE LOS DERECHOS E INTERESES RURALES

Y A PROPAGAR CONOCIMIENTOS ÚTILES EN TODOS LOS RAMOS DE LA AGRICULTURA Y GANADERIA

DIRECTOR

ANTONIO MONTERO, PRESIDENTE DE LA ASOCIACION RURAL

SUMARIO

Código Rural del Uruguay, por *Ciriaco Rodríguez Martín*—Concurso especial de trigos, por *M. Cluzon-Mortet*—Resúmen de las observaciones meteorológicas—La campaña, por *D. Ordoñana*—Los perros en los distritos rurales, por *B.*—Las abejas (continuacion) por *Pablo Listr.*—Solucion del gran problema, por *Ernest Kreutzer*—Importancia de la agricultura, por *Cassio d'A. Farinha*—Observaciones industriales, por *J. J. Martínez*—A los agricultores—Estado de los productos agrícolas etc.—Estado de caja—Noticias variadas.

Código Rural del Uruguay

Con este epígrafe encontramos en la *Revista del Círculo Agrícola Salmantino* el artículo referente á nuestro *Código Rural* que insertamos á continuacion. Contiene el juicio muy competente y favorable de esa obra que presentada por sus autores con marcada modestia, es apreciada como un *importantísimo monumento legal*.

El autor del artículo se ha consagrado á la lectura del Código y lo considera digno de estudio por los socios del *Círculo Agrícola*, aunque agrega que puede decirse que es la propia legislacion española compilada y codificada. Esta proposicion aislada espesaría un juicio evidentemente inexacto que no podia tener cabida en la crítica ilustrada y bien intencionada del distinguido autor del artículo; por eso á renglon seguido afirma «que en nuestro código existen disposiciones de que los suyos carecen, y que es una legislacion rural mas perfecta que la suya, como redactada especialmente para formar un código en presencia de los más perfectos que

«se han publicado y aprovechando los materiales suministrados por un escrupuloso estudio de ellos.»

El extracto que el escritor español va haciendo del código ha de convencerle mas en las importantes modificaciones y mejoras realizadas por nosotros en la legislacion que heredamos de la metrópoli y á que todavia tenemos que recurrir en materia penal y de procedimientos forenses, por no haberse promulgado los códigos respectivos.

De una y otra materia existen sin embargo notables innovaciones en el Código Rural, y la parte tomada de nuestro código civil revela que hemos sabido aprovechar los adelantos de la ciencia.

Los ingenuos elogios del ilustrado escritor de la *Revista* deben complacer mucho á la Asociacion Rural é importan una compensacion mas del justo desagrado que debió causarle la censura lijera y estemporánea de uno de sus consocios, que no sabemos con que propósitos, tiene á bien, fundado en errores tipográficos, tachar de equívoco el texto de algunos artículos.

En la aplicacion práctica del Código, no ha ocurrido hasta el presente ninguna duda y la imposicion que ya se ha hecho de la fuerte multa establecida por el art. 631, ha de producir el efecto moralizador que se buscaba.

Hé aquí el artículo de la *Revista*:

CODIGO RURAL DEL URUGUAY

La Asociacion Rural del Uruguay con cuya *Revista* sostenemos el cambio de la

nuestra, ha tenido la atencion, que estimamos en mucho, de remitirnos el Código Rural, confeccionado por ella, cuya observancia decretaron el Senado y Cámaras de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General el 10 de Julio próximo pasado. En las pocas horas que hace lo tenemos en nuestro poder nos hemos consagrado á su lectura, y, al terminarla, tomamos la pluma para dedicarle algunas líneas á ese importantísimo monumento legal.

Digno de ser estudiado por nosotros es ese Código, en donde hallamos trascritas muchas de las disposiciones, que, al separarse de la metrópoli, habíamos logrado implantar en esas apartadas regiones á donde se estendian nuestros dominios, y no pocas de las que con posterioridad se han publicado en España como las contenidas en la ley general de aguas promulgada en 3 de Agosto de 1866, de la que han tomado los confeccionadores de ese Código la mayor parte.

Su legislacion rural, es, puede decirse, nuestra propia legislacion compilada y codificada. Pero en ella existen disposiciones de que carecemos. Es mas perfecta que la nuestra como redactada especialmente para formar un Código en presencia de los mas perfectos que se han publicado, y aprovechando los materiales suministrados por un escrupuloso estudio de ellos.

En él aparece armonizado el derecho mas sagrado del hombre en la sociedad, el derecho de propiedad, con el público interés, imponiendo ciertas trabas al ejercicio del primero que redundan en beneficio del segundo.

Ningun principio esclusivo predomina, y el todo ofrece un conjunto armónico y muy completo. Se halla dividido en seis títulos y varias disposiciones generales. Contienen estas la definicion del Código Rural, de la persona rural, de la propiedad rural, su division en pecuaria y agraria con la definicion de ambas, asi como lo que debe entenderse por industrias agrícolas, fijando además el alcance de esta legislacion. Es por decirlo así la parte prolegoménica del Código.

En el Título 1º se dictan varias disposiciones generales de sumo interés, entre las que hallamos la obligacion impuesta á todo propietario de campo de pastoreo, de tenerlo deslindado y amojonado, colocando los hitos ó mojones á una distancia los unos de los

otros, cuando mas de un kilómetro, cuya operacion ha de repetirse necesariamente por todo el que adquiera una propiedad ó parte de ella en el término de un año, á contar desde la fecha de su adquisicion, sin exceptuar de esta medida mas que los campos que tengan por límites naturales cauces de rios ó arroyos, y obligando al propietario á deslindar las estancias que en las mismas se establezcan por arrendamiento ó de otro modo, sino se conviniere otra cosa, castigando la falta de cumplimiento de estas disposiciones con una multa municipal que ha de satisfacerse mientras no se cumpla lo en ellas prevenido.

Se prohíbe la colocacion ó remocion de linderos ó mojones, sin que á la operacion concurren el teniente alcalde y los dueños de los terrenos colindantes.

Se impone la obligacion de denunciar al estanciero las alteraciones que note en los hitos, marcando los sencillos trámites que deben seguirse para averiguar el autor de la alteracion y la responsabilidad en que incurre, sin perjuicio del procedimiento criminal que corresponda.

Se establece en los municipios un «Registro de propiedades departamentales» en el que se manda anotar el extracto de los títulos de la comprendida dentro de los límites de cada uno y toda mensura que se practique por perito agrimensor, de lo cual debe cuidar todo Juez, que la autorice haciéndolo constar en el expediente respectivo.

Prohíbese penetrar en campo ageno, sin permiso del dueño, á recoger ó repuntar haciendas ó á solo campear.

Al que tenga casa habitacion contigua á campo ageno se le impone la obligacion de largar sus ganados, de modo que se internen en el suyo y no pasen al inmediato.

Se hace tambien obligatorio repuntar frecuentemente los ganados por las orillas del campo que ocupa.

Cuando los terrenos tengan por límite divisorio un rio ó arroyo, se permite al dueño ó dueños de los que estén poblados con haciendas yeguarizas ó vacunas, penetrar hasta 40 varas de la costa del lindero que no tenga ganados de esas especies, para impedir que sus haciendas se internen en él ó devolverlas si hubiesen entrado.

En el caso muy frecuente en nuestro pais, de que un ganadero encuentre en su campo

hacienda de otro, se impone al primero la obligacion de avisar al segundo para que dentro de segundo día mande sacarlos. Si este no lo hiciera así, puede encerrarlos, dando parte á la autoridad judicial mas inmediata para que se le imponga la multa procedente. Si el dueño rehusase abonarla, se autoriza la venta en público remate ante dicha autoridad, de los ganados suficientes á cubrir su importe y el de los derechos ó costas ocasionadas, devolviendo el sobrante, de haberlo, al respectivo dueño.

A mas de esto son abonables los daños y perjuicios que los animales hayan causado, los cuales pueden reclamarse ante la justicia, del modo mejor y mas procedente.

En todos los casos especiales en que por consecuencia de grandes secas, inundaciones fuerza mayor ú otras que constituyan una calamidad comun se desparramen, alejen ó mezclen los ganados, puede el Gobierno declarar en suspenso ciertos artículos del Código segun el caso lo exija, previa consulta de la Asociacion Rural ó de una Comision de hacendados.

Si se hubieran confundido ganados y entre ellos potros ó terneros orejanos, se declara que pertenecen estos al dueño de la madre marcada que sigan. Si no siguieran á ninguna pertenecen al dueño del campo donde estuvieren.

Con el objeto de descubrir los hurtos de ganados se obliga á conservar la parte del cuero en que se halle estampada la marca, cuya presentacion al teniente alcalde, subdelegado ó comisario de policia, es obligatoria siempre que lo exijan.

En caso de duda acerca de á quien pertenece una ó mas reses que lleven la marca de diferentes estancieros, se reconoce como dueño al de la mas antigua, á menos que medie certificado que supla la contra marca

Si no existiese este, ni pudiera distinguirse la antigüedad de las marcas por peritos, ni existiese señal, ni se probase prescripcion, la res se venderá en remate, por orden judicial, distribuyendo su importe entre los que pretendan pertenecerles, previo pago de costas.

Se admite, en representacion de un hacendado, tanto para el ejercicio de un derecho como para el cumplimiento de un deber impuesto por este Código, á la persona que esté inmediatamente al frente del establecimiento rural,

Hacemos aquí punto, por no dar mas estension á este artículo, á reserva de continuar reseñando las disposiciones mas importantes que contiene ese Código, y damos las mas cordiales gracias á la Asociacion Rural del Uruguay por la deferencia que nos ha manifestado al remitirnoslo.

Ciriaco Rodriguez Martin.

Concurso especial de trigos

En presencia de las duras decepciones resentidas este año por el productor, resultan necesarios en nuestro concepto, el estudio y clasificacion de los variados productos que en grande ó pequeña escala cultivamos. Estamos convencidos que por ese medio lograríamos reducir las dificultades que anualmente se presentan y que oponen un grave obstáculo al desarrollo y adelanto de nuestra agricultura.

El bajo precio que en la actualidad obtienen ciertos trigos y que tanto desanima al labrador, proviene de la mala eleccion de la especie que cultiva y del poco esmero que pone en las operaciones culturales. A nadie sorprende que productos averiados por la humedad y la polilla ó mezclados con sustancias heterogéneas queden invendidos; así, como es muy natural tambien, que tenga el mismo fin el producto perfecto que por su calidad ó clase no llene las condiciones urgidadas por el comprador.

Nosotros tenemos el defecto de ser algo ambiciosos y aspiramos siempre á grandes cosechas sin preocuparnos de los medios que deben procurarlas, desconociendo así en nuestro perjuicio, que, el mérito de un cultivador no consiste únicamente en roturar y sembrar mucho campo. Con esto solo demuestra el trabajo material y la actividad irreflexiva, mientras que la inteligencia y el saber exigen resultados positivos que en todas partes se traducen por abundantes frutos, de buena calidad, bien acondicionados y de fácil venta.

Las quejas del labrador son por cierto bien legitimas, pero la justicia pone sobre el mismo pie á las exigencias del comprador; la abundancia crea dificultades que si bien perjudican una vez, dejan un saludable ejemplo que impide incurrir mas tarde en erro-

Notas y apreciaciones

1ª La mayor diferencia entre la temperatura máxima y mínima mensual es de 23°5, y corresponde al mes de Setiembre.

2ª Entre la mayor temperatura del verano y la mayor del invierno, hay la misma diferencia del semestre anterior, lo cual confirma la clasificacion hecha de este clima entre los que son esencialmente variables.

3ª La mayor diferencia barométrica en un mes no pasa de 26 milímetros, correspondiendo la máxima á Julio y la mínima á Diciembre.

4ª Hubo todas la lluvias estando el barómetro entre 746 y 759, y tres solamente en pequenísima cantidad, entre 761 y 765.

5ª La evaporacion á la sombra dió un milímetro diario.

6ª La evaporacion media anual al sol, averiguada en 192 observaciones de 24 horas cada una, dió la cifra de 71 milímetros diarios, los cuales multiplicados por los dias del año, excepcion hecha de los nublados, alcanzan á la cantidad de dos metros y veinte y tres milímetros, mas ochenta milímetros correspondientes á los dias nublados, igual á una evaporacion anual de 2,103 metros.

Por lo cual, y atendiendo á la poca cantidad de agua llovida en este año, que asciende á setecientos sesenta y cinco milímetros, se puede considerar seco, y por consiguiente, hablando en general, año de salud.

En efecto, estando formada la capa superficial de éstos terrenos, como la de los de Buenos Aires, por muchos distritos minerales, vegetales y animales, terrenos á los que el ilustre geólogo e pañol Vilamora llama léguomo pampero, si no me equivoco, y sufriendo durante el verano la accion de un calor solar de mas de cincuenta grados algunas veces, solamente falta en ellos el elemento, humedad para dar por resultado la putrefaccion y sus funestas consecuencias.

Y á esto es lo que debe atribuirse la génesis de muchas de nuestras epidemias, respetando por otra parte, y bajo este mismo punto de vista, la teoria del sábio Pettenkofer.

De otro modo debe ser considerado el año para la agricultura, muy especialmente en los terrenos que no se remueven bien hasta una profundidad media de treinta á cincuen-

ta centímetros. El mismo calor solar, que activa las descomposiciones y recomposiciones químicas necesarias á la importantísima funcion de absorcion de las raíces de las plantas, en presencia de la humedad, él mismo aprieta, quema y rasga estos órganos en una tierra que de suyo tiene una gran cantidad de arcilla, y por consiguiente está dispuesta á endurecerse y á llenarse de grietas durante la estacion seca y calorosa.

Esta misma condicion del año es posible que haya tenido influencia en la prematura invasion de la langosta, hácia el 19 de Octubre, sucediéndose á esta otra en 13 de Diciembre, de la cual hablaré por extenso en mis observaciones del primer semestre de 1876.

Mercedes, 10 de Enero de 1876.

S. Rivas.

La campaña

En medio de las vicisitudes porque pasa el comercio y la crisis económica y financiera que agobia al país, un consuelo es para los rurales estender su mirada por los campos y encontrarlos cubiertos de aquella vegetacion suculenta que en otros tiempos hizo la riqueza de los ganaderos.

Todo nos anuncia que tendremos un gran año pecuario, que los ganados se multiplicarán, semejantes á los del año último, y que las epidemias que tanto nos persiguieron en tres años consecutivos, nos dieron respiro para recrear y repoblar una parte de esas soledades que tenemos en valdío.

Pero es necesario que todos nos resignemos á hacer el último sacrificio que no es sacrificio, desde que es rumenerativo como son los cercos de las estancias, que nos evitan las invasiones de ganados estraños y la ventaja de economias reales en el cuidado y pastoreo.

El cerco es caro, porque es caro el interes del dinero, pero si se considera lo que se pierde en esos entreveros y lo que se gasta en los apartes y campeadas, el cerco sale barato, y la baratura se manifiesta mucho mas pronto de lo que á muchos se les figura, desde que esté concluido el trabajo.

Nosotros hablamos de los cercos por experiencia propia y hemos llevado nuestra práctica á la subdivision y cierre de las maja-

Notas y apreciaciones

1ª La mayor diferencia entre la temperatura máxima y mínima mensual es de 23°5, y corresponde al mes de Setiembre.

2ª Entre la mayor temperatura del verano y la mayor del invierno, hay la misma diferencia del semestre anterior, lo cual confirma la clasificacion hecha de este clima entre los que son esencialmente variables.

3ª La mayor diferencia barométrica en un mes no pasa de 26 milímetros, correspondiendo la máxima á Julio y la mínima á Diciembre.

4ª Hubo todas las lluvias estando el barómetro entre 746 y 759, y tres solamente en pequenísima cantidad, entre 761 y 765.

5ª La evaporacion á la sombra dió un milímetro diario.

6ª La evaporacion media anual al sol, averiguada en 192 observaciones de 24 horas cada una, dió la cifra de 71 milímetros diarios, los cuales multiplicados por los dias del año, excepcion hecha de los nublados, alcanzan á la cantidad de dos metros y veinte y tres milímetros, mas ochenta milímetros correspondientes á los dias nublados, igual á una evaporacion anual de 2,103 metros.

Por lo cual, y atendiendo á la poca cantidad de agua llويدa en este año, que asciende á setecientos sesenta y cinco milímetros, se puede considerar seco, y por consiguiente, hablando en general, año de salud.

En efecto, estando formada la capa superficial de éstos terrenos, como la de los de Buenos Aires, por muchos distritos minerales, vegetales y animales, terrenos á los que el ilustre geólogo e pañol Vilamora llama légumo pampero, si no me equivoco, y sufriendo durante el verano la accion de un calor solar de mas de cincuenta grados algunas veces, solamente falta en ellos el elemento, humedad para dar por resultado la putrefaccion y sus funestas consecuencias.

Y á esto es lo que debe atribuirse la génesis de muchas de nuestras epidemias, respetando por otra parte, y bajo este mismo punto de vista, la teoria del sábio Pettenkofer.

De otro modo debe ser considerado el año para la agricultura, muy especialmente en los terrenos que no se remueven bien hasta una profundidad media de treinta á cincuen-

ta centímetros. El mismo calor solar, que activa las descomposiciones y recomposiciones químicas necesarias á la importantísima funcion de absorcion de las raices de las plantas, en presencia de la humedad, él mismo aprieta, quema y rasga estos órganos en una tierra que de suyo tiene una gran cantidad de arcilla, y por consiguiente está dispuesta á endurecerse y á llenarse de grietas durante la estacion seca y calorosa.

Esta misma condicion del año es posible que haya tenido influencia en la prematura invasion de la langosta, hácia el 19 de Octubre, sucediéndose á esta otra en 13 de Diciembre, de la cual hablaré por extenso en mis observaciones del primer semestre de 1876.

Mercedes, 10 de Enero de 1876.

S. Rivas.

La campaña

En medio de las vicisitudes porque pasa el comercio y la crisis económica y financiera que agobia al país, un consuelo es para los rurales estender su mirada por los campos y encontrarlos cubiertos de aquella vegetacion suculenta que en otros tiempos hizo la riqueza de los ganaderos.

Todo nos anuncia que tendremos un gran año pecuario, que los ganados se multiplicarán, semejantes á los del año último, y que las epidemias que tanto nos persiguieron en tres años consecutivos, nos dieron respiro para recrear y repoblar una parte de esas soledades que tenemos en valdío.

Pero es necesario que todos nos resignemos á hacer el último sacrificio que no es sacrificio, desde que es remunerativo como son los cercos de las estancias, que nos evitan las invasiones de ganados estraños y la ventaja de economias reales en el cuidado y pastoreo.

El cerco es caro, porque es caro el interes del dinero, pero si se considera lo que se pierde en esos entreveos y lo que se gasta en los apartes y campeadas, el cerco sale barato, y la batarata se manifiesta mucho mas pronto de lo que á muchos se les figura, desde que esté concluido el trabajo.

Nosotros hablamos de los cercos por experiencia propia y hemos llevado nuestra práctica á la subdivision y cierre de los moja-

das, á fin de que cada una de ellas viva á campo, sin mas atencion que el que se dispensa á los ganados vacunos.

Tenemos la conviccion que entregadas las ovejas á sus propias inclinaciones y en libertad absoluta no solo han de mejorar en carnes y gorduras, sino que esperamos, grandes ventajas en las lanas que formarán *tipos especiales*; serán mucho mayores las pariciones y por fin, *el que los campos sean fertilizados* por las emisiones de las mismas ovejas, las cuales no hicieron hasta hoy mas que robar y robar las manifestaciones de fertilidad, empobrecer las tierras para formar grandes depósitos de abonos en los chiqueros y rodeos sin ningun provecho para la sociedad.

Para nosotros el cierre de las estancias significa el señorío de la propiedad, pero las subdivisiones significan, el señorío del suelo; es economia en la produccion.

La fertilidad en los pastos haciéndolos succulentos, y por fin la recria imperturbable, y mas el verdadero camino para esa ganaderia agronómica de los forrajes alcanzados, con que sueñan algunos amigos nuestros.

D. Ordoñana.

Los perros en los distritos rurales

Los artículos 725 y 726 del Código Rural, ya en vigencia, disponen que se pague una patente anual de dos pesos, por cada perro que se tenga en los distritos rurales: debiendo cobrar ese impuesto las Municipalidades, ó quien las represente, destinando su producto á gastos de educacion primaria, asi como el de las multas que debe cobrar la policia, del duplo de la patente á los que no la hubieren sacado.

El objeto del Legislador no fué crear un nuevo impuesto, gravar con un nuevo pecho á este pobre pueblo tan abrumado ya por ellos. El fin ha sido, sin cohartar el derecho de tener esos animales para utilidad ó recreo, dificultar en algo el abuso de ese derecho.

La parte mas pobre de nuestra poblacion rural es aficionadísima á tener muchos perros. Miserables ranchos cuyos habitantes viven casi de limosna, tienen una jauria que asalta al transeunte poniendo en peligro hasta la vida.

En el Departamento de la Capital, donde la poblacion rural es mas densa, ese peligro es naturalmente mas frecuente, por ser tambien mas frecuente el tránsito nocturno, y ser indispensable pasar muy cerca de las poblaciones.

Otro inconveniente gravísimo del abuso del derecho de que tratamos, es el peligro de la hidrofobia.

Esa innumerable cantidad de perros libres es el verdadero elemento de propagacion de esa espantosa enfermedad. Reducido el número de perros á una cuarta ó quinta parte, como indudablemente sucederá con el pago de la patente, son otras tantas probabilidades que se quitan á la difusion de tan terrible mal.

Cuestion tambien de gravedad es la alimentacion.

Esos animales que en general nada producen á la sociedad; que ni aun sus pieles se utilizan como debiera; faltándoles el alimento en gran parte de las casas á que pertenecen, no se mueren de hambre por eso. Con su valor, su astucia y su agilidad, se lo procuran á costa del pueblo; y ya es la cocina saqueada, ó la carne descolgada del galpon, ya los corderitos ó cabritos sirven á su regalo, ya hacen en las ovejas un destrozto leonal, ó ya los terneros les dan su contingente, ó bien las aves domésticas; ó en fin, algun fruto del trabajo del hombre sirve á su sosten ó su gula. Y apesar de las nociones que no les faltan de lo tuyo y lo mio, no tienen la estoica virtud de morirse de hambre antes que apoderarse de lo ageno.

Recordamos á las Juntas Económicas Administrativas, y en especial á la de este Departamento que mas de cerca nos toca, que en las patentes á cobrar por la posesion de perros, tienen un importante recurso para la educacion primaria, que les permitirá aumentar las escuelas rurales, ya que por la poblacion rural há de ser exclusivamente pagado.

R.

Las abejas

(Continuacion)

COSTUMBRES DE LAS ABEJAS

La poblacion de una colmena se compone de tres clases de abejas, la reina madre, que

es única, los machos y las abejas trabajadoras.

La reina madre, es un poco mas gruesa y mas grande que las demás trabajadoras, mas oscura arriba y un poco amarillenta por abajo; sus dientes son mas cortos y la trompa mas desenvuelta, pero las patas mas largas no tienen si cepillos ni recipientes; el vientre es mas largo y mas puntiagudo; las alas parecen mas pequeñas y concluyen en el cuarto anillo del cuerpo. El aguijon de la madre es mas fuerte y mas encorbado que el de las trabajadoras, jamás se sirve de él sino para matar las madres, sus rivales.

El macho es mas grueso que la abeja trabajadora y menos largo que la madre; su cabeza es redonda, su cuerpo aplastado y negrozco, las mandíbulas y trompa son mas pequeñas, las patas carecen de recipientes y está desprovisto del aguijon, arma de las abejas.

El ruido que hace al volar, ha hecho que le llamen *faux-bourdon*, y por él se distinguen de las trabajadoras.

La abeja trabajadora es de un color bruno y cubierto casi todo su cuerpo por una especie de pelo muy fino. Dientes, una trompa y seis patas son los principales instrumentos que le han sido acordados á las trabajadoras para ejecutar sus diferentes trabajos.

Estas tres especies de abejas que es imposible confundir entre sí, han sido siempre notadas por los apicultores, pero ¿cuántas fábulas y absurdos ha dado pretexto y dá aun la clasificacion de sus géneros?

Juan Swanmerdan, tan ilustre por su ciencia como por su modestia, fué el primero que llevó la luz á esa cuestion oscura. Constató y demostró que la reina es una hembra y que los zánganos, son machos; pero no pudo descubrir el género de las trabajadoras que son para el eunuco.

No! la abeja trabajadora no es un macho castrado, pero si una hembra no desarrollada.

El honor de este descubrimiento es debido al célebre Huber de Ginebra, que gracias á la amabilidad de la señorita Giusini consiguió encontrar en la trabajadora, pero en estado rudimentario solamente, todos los órganos esenciales de la reina.

Estos grandes descubrimientos de Swanmerdan y de Huber, han sido tambien confirmados por innumerables observaciones que no se puede ya tener la menor duda respecto

del género de las abejas. Volvoro mas tarde á tratar de esta cuestion, despues de haber dicho algunas palabras sobre los caracteres fisiológicos comunes á los tres géneros.

Pablo Listre.

Solucion del gran problema

EL ORO ABUNDANTE Y PERMANENTE EN EL PAIS CON EL CULTIVO INTELIGENTE Y EN GRANDE DEL TRIGO POR MÁQUINAS A VA-POR, CUYO PRECIO DE COSTO ES DE \$ 1 LA FANEGA PUESTA EN BOLSAS.

Es fácil de demostrar claramente que solo en el trabajo se halla una mina de oro inagotable, y que no hay pais en el mundo que se preste mejor y con tan pocos inconvenientes á ese cultivo en grande como ciertas partes de la Banda Oriental.

En efecto, sus inmensas llanuras con pequeños declives que no permiten la estagnacion de las aguas, la calidad de su tierra, vírgen primeramente y además fecundizada en tantos años por los animales que la cubren pastoreando.

Su clima templado que no permiten al hielo y al granizo esos grandes y verdaderos flajelos del trigo, de hacer desastres como los que se ven en tantos puntos de la Europa.

No dejan subsistir mas que tres inconvenientes, estos están fácilmente remediados por la industria del hombre.

1º La sequia persistente que no se hace sentir casi nunca en la época en que puede dañar al trigo, y cuyos efectos se evitan arando la tierra á 35 cm de profundidad.

2º Las aguas abundantes y persistentes mientras el crecimiento de las plantas, á lo cual se opone el mismo remedio que para la sequia persistente arando la tierra á 35 cm de profundidad.

En cuanto á las lluvias en el tiempo de la cosecha, no hay cuidado ninguno, se obvia á todo, con un pequeño recargo de trabajo y algunos encerados.

3º La langosta; hombres de 50 años no la han visto mas que una vez.

La Europa en todo produce 250 millones de hectólitros de trigo.

La Rusia produce 520 millones de hectólitros de granos de todas clases, de las cuales,

no quedan disponibles para la exportacion, mas que 10 millones de hectólitos de trigo.

La Francia produce 100 millones de hectólitos de trigo, muy poco mas que el consumo de su poblacion.

Es el mercado en donde el precio está siempre mas bajo.

Alli la hectárea produce en término medio 13 hectólitos, su precio de costo es de 18 francos.

En Inglaterra, en Bélgica en donde la tierra es ménos fértil; pero mucho mejor abonada, trabajada, fecundizada, la hectárea produce 30 hectólitos y hasta 45.

De suerte que 3 hectáreas de tierra francesa alimentan 2 franceses, mientras que 3 hectáreas de tierra inglesa alimentan 4 ingleses.

Demostracion evidente de lo que puede la instruccion y el progreso unidos al capital.

Aquí en la Banda Oriental en donde la tierra es incontestablemente mucho mejor que en Francia, la hectárea produce término medio 8 hectólitos, cuando deberia producir 40.

La superficie cultivada es suficiente para alimentar los habitantes, y exportar otro tanto del consumo.

Si en lugar de exportar, se tiene que importar trigos ó harinas, proviene únicamente de que falta un poco de progreso y otro tanto de capital.

Los Economistas de la escuela moderna demuestran que mas se gasta por hectárea cultivada, menos se gasta por hectólitro cosechado.

Lo que equivale á decir.

El cultivador que ara su tierra con 3 yuntas de bueyes, cosechará 2 veces mas que aquel que ara con una sola yunta.

Aquí la rutina ha establecido que se ha de arar simplemente con una yunta.

Error de todos los paises demasiado feraces de por sí; puesto que encontramos el mismo en Africa en donde la tierra es muy fértil, y sin embargo la cosecha es como aquí de 8 hectólitos por hectárea; no obstante que se obtengan hasta 40, con los métodos perfeccionados que emplean unos pocos colonos en Argelia.

La rutina ha establecido unos cuantos otros errores en el modo de sembrar, de segar, y sobre todo de trillar.

Este último es el mas perjudicial, siempre

hace perder una parte de la cosecha, por lo que es del presente, se estima en un 30 p^o de pérdida el daño causado á la cosecha realizada de 1876.

Los trigos despues de pisados por las patas de los animales para estar aventados, quedando en el campo sin abrigo se han humedecido con las lluvias inesperadas, y muchos han brotado; porque desgraciadamente los cultivadores no tienen ni galpones suficientes, y ni aun encerados para abrigar sus productos, y ven perderse en 15 dias el fruto de un año de labores.

Pero pronto pueden coartarse estos errores, por medio de una demostracion palpable.

Demostracion de la cual la Asociacion Rural debe tomar la iniciativa, como lo indicaremos mas adelante.

Ya sabemos que el trigo en Francia cuesta 18 frs. el hectólitro; lo elevado de este precio proviene de que se tiene que restituir á las tierras por medio del guano, del estiercol, de los abonos, el azoe que extraen las cosechas del trigo planta cansadora; ese pais consume lo que produce 100 millones de hectólitros.

En Inglaterra, Bélgica, Holanda y Alemania apesar de lo muy adelantado de su agricultura progresista, nunca la cosecha es igual al consumo; los pobres tienen que comer papas 5 veces por dia, siempre, todos los años se tiene que sacar del extranjero con que llenar el déficit.

El pais abastecedor en primera línea es la Siberia cuyas vastísimas llanuras fértiles vírgenes están en condiciones idénticas con la Banda Oriental.

Alli no hay ni una piedra ni un árbol en lugares escogidos, q' hagan obstáculo á la marcha de los instrumentos aratorios, posee una capa vegetal humus de 50 cm.

Se cultivan inmensas superficies, el trigo es abundantísimo, y cuesta francos 4,50 el hectólitro; pero de las fronteras de la Siberia hasta Odessa puerto de embarque, cuesta francos 10 de conduccion.

Con el costo son.	14.50	francos
A los cuales se deben añadir de flete	3.50	"

Puerto en Marsella.	18,00	"
-----------------------------	-------	---

El precio de costo del trigo en Francia.

La República Oriental que tiene un clima muchísimo mejor que la Siberia, una tierra

de igual calidad á lo menos, debe producir una cantidad igual de trigo.

Tambien al precio de . . . 4,50 francos

Gastos de embarque, flete y seguro. 4,50 "

Mitad del precio de costo en

Francia 9,00 francos

En donde nunca se ha vendido menos de 15 francos en los años de mayor abundancia: el precio meridiano es de 25 francos.

De consiguiente cada hectólitro de trigo dejaria fácilmente dos pesos de utilidad en los años medianos: nos queda pues por problema que hacer producir á tierras nuevas ricas vírgenes 30 p \cong ménos que lo que producen tierras cansadas, decimos 30 p \cong menos, y sin embargo deberian producir 30 p \cong mas.

Es decir hacer producir á 1000 hectáreas 25000 hectólitros ó á una suerte de estancia 50 mil hectólitros.

Iniciando esta nueva industria en el pais sin pérdida de tiempo, dentro de pocos años podemos tener.

100 suertes de estancia colocadas cerca de un puerto de embarque que nos darán 5 millones de hectólitros ó 10 y aun 15 millones de pesos oro por año.

Estimamos que la cria de los animales no disminuirá en nada por distraer de la produccion pastoril 100 suertes de estancia.

Seremos los productores en primera línea del pan y de la carne barata.

Muchos incrédulos se reirán diciendo, la Rusia no puede producir el trigo á este precio tan reducido de 4 50 frs el hectólitro, mas que por que tiene la mano de obra baratísima de sus servias; aqui es carísima.

Esto es muy positivo.

Pero apesar de que la República del Uruguay ha perdido de 2 años para acá como 40 mil habitantes no obstante tenemos á nuestra disposicion servios mas robustos, mas obedientes y mas incansables que los mejores de la Rusia, que nos producirán el trigo quizás mas barato aun como lo vamos á probar en seguida.

Haremos una pequeña digresion para aliviar el lector de la sequedad de las cifras, al mismo tiempo que sin salir de nuestro objeto tributaremos un justo homenaje de gratitud para una noble accion de grande caridad, y que muchos ignoran.

El año 1871 cuando se concluyó la guerra

entre la Francia y la Prusia quedaron ciertos Departamentos en los cuales habian tenido lugar las mas sangrientas batallas, tan devastados que no quedaban animales para arar la tierra, ni semillas para confiárselas, los paisanos se hubiesen muerto literalmente de hambre si grandes almas que no tienen otro pensamiento que el de hacer el bien no se hubiesen preocupado de ellos, y á fuerza, de ciencia, talento, energia indomable ayudado todo esto con muchísimo oro, dándoles no solo el alimento diario sino que los aseguraron su subsistencia para el porvenir, arándoles y sembrándoles *gratis*, sin cobrar ninguna retribucion sus campos.

Este rasgo grande hasta lo sublime es debido á los quakers y quakeresses ingleses.

Los Daneses, Suecos, Holandeses, Belgas, Suizos, Italianos, Españoles, mandaban á porfia viveres de todas clases, ropas, dinero todo lo que podian reunir.

Los Ingleses mandaron de Lóndres á Paris en cuanto se levantó el sitio viveres á profusion, regalos fraternales de pueblo á pueblo que conmueven, que endulzan el alma, y que prueban que á lo último la humanidad no pierde sus derechos, por que excitadas por las ambiciones, bien pueden desenfrenarse dos naciones irritadas hasta el delirio una contra la otra, dar libre curso á todos los malos instintos que llenan el corazon del hombre, feroces de por sí en estado de irritacion, y cuando este se ha embriagado de sangre, que ha devastado, destruido, incendiado á gusto, los neutrales quedan espantados, horrorizados, apartados de la manzana, despues la reaccion se hace, vuelve el estado normal y la humanidad recobra sus derechos.

Así, los quakers y quakeresses ingleses acudieron despues de levantado el bloqueo de Metz, sabian que en la Lorena todo estaba destruido y que no quedaban animales con que arar los campos, no solo trajeron alimentos, ropas para las necesidades del momento; mas aun, semillas y arados á vapor del sistema Fawler.

En pocas semanas araron setecientas hectáreas con los aparatos y arados de vapor del sistema Fawler, las sembraron, despues de concluido su noble trabajo iban á retirarse, llevándose sus maravillosos instrumentos, cuando los franceses admirados de lo que les habian visto hacer, formaron en el acto

una sociedad que las compró á los Ingleses por \$ 7500, suma que los quakers regalaron inmediatamente á los pobres del vecindario.

No hay comentarios para tales hechos, se fijan en el corazon del hombre hasta su muerte.

(Continuará).

Ernest Kreutzer.

Importancia de la agricultura

El hombre en su segunda naturaleza, espiritual y material está obligado á recurrir á ésta, para satisfacer las innumerables necesidades inherentes á su naturaleza fisica.

A la verdad el aire, la luz, el agua y otros principios de indispensable uso para la vida y vigor del hombre, existen prodigamente por do quiera, en la superficie de la tierra, y estan espuestos gratuitamente á la mas amplia y fácil posesion para él.

Entre las exigencias que lo humillan, no pudiendo desatenderlas, so pena de perecer, sobresale y se distingue entre todas el alimento.

El alimento, pues, destinado á llenar tan activa y penosa necesidad, nos lo ofrece la naturaleza, en sus frutos silvestres, en escasas proporciones, si la mano del hombre no la cultiva, consagrándole una época en el año.

Las privaciones continuas á que se ve espuesto el hombre, por la falta de medios para subsistir, le aconsejan como un correctivo, mal entendido por cierto, el estado nómada y á emigrar forzosamente. Errante así y contrariado aprende el hombre á ser egoísta y despreocupado, y al paso que vive en una humilde choza, que no tardará en abandonar, desconoce los sentimientos de la familia, y sofocando los de la humanidad, mira en los quehaceres domésticos y en el adelanto del pueblo, una amenaza y un peligro que conviene conjurar á todo trance.

De aquí se sigue la relajacion en los lazos de la familia, el odio de las tribus entre sí y las luchas sangrientas que se suceden en posesiones fértiles por sus montes de abundantes frutos ó en las orillas de algun saludable arroyo. Todo esto disminuye la poblacion, se opone á su incremento, y la reduce á las mas mezquinas proporciones.

¡Cuan errado es este camino! Y á la ver-

dad, razones que no es del caso indagar, esplicarian esa ferocidad y salvajismo, que embruteciendo al rey de la creacion lo hacen descender al último grado de abyeccion.

Por suerte, mas tarde viene la reflexion, y entonces reconoce el hombre que la tierra es vasta en demasia y que le ofrece sobrados medios para proporcionar su subsistencia y la de sus hijos, asi como la de todos los que con él estan invitados al gran banquete de la vida. Empieza, pues desde este momento las continuas é insanas lidias para conseguir la caza que con astucia se escapa á sus ojos, los trabajosos esfuerzos para recoger los frutos de los árboles jigantes, y cambia de muy buen grado esa existencia llena de peligros, ódios y sangrientas luchas, por tener un domicilio fijo, gozar de la vida tranquila que el hogar doméstico le ofrece, y sobre todo, de una paz estable que la permita cultivar la tierra, para poder reunir los medios indispensables para poder subsistir.

Condenada la especie humana á una constante peregrinacion y dispuesta á seguir siempre una marcha interrumpida á veces, por un ligero descanso, la necesidad le obliga á fijarse y sacar de las entrañas de la tierra los medios para vivir. Desde luego se cultiva la tierra, trazándose caminos, y una completa trasformacion presenta por todas partes el maravilloso espectáculo de la reconstruccion. Los útiles y domésticos animales como el buey y el caballo trasportan las abundantes cosechas que alegran los valles y embellecen las colinas.

La tierra presenta entonces vida, accion y movimiento, y la misma naturaleza tratando de secundar los esfuerzos de la mano del hombre, pierde su antigua aspereza, el clima parece mas suave y saludable y el curso de las estaciones sigue su imperturbable regularidad.

Este fué el mas benéfico resultado que produjo la práctica y el ejercicio del cultivo de la tierra.

Los patriarcas que existieron en los mas remotos tiempos ya ejercian este cultivo ofreciendo al señor sus resultados.

Algunos pueblos perdiendo el hilo de la tradicion, y en el entusiasmo del reconocimiento de los muchos bienes que les aseguraba la agricultura atribuian á los falsos dioses la invencion de la labranza,

Los Egipcios como idolataban á Osiris bajo la forma de un buey, símbolo de la energía, constancia y paciencia, tres cosas indispensables para el buen éxito las empresas rurales, suponían que debían á Osiris el arte de labrar y sembrar los campos.

Los Griegos, por otra parte decían que Ceres habia sido quien les habia dado las reglas y preceptos de la agricultura. Mientras que los romanos suponían á Saturno, el privilegio de haber enseñado el mejor sistema para obtener los mayores resultados en todas las plantaciones.

Vemos, pues, por los datos que la antigüedad nos presenta, que todos están contestes y nos atestiguan la consideración que tenían por la Agricultura, hasta el punto de concederle los fueros de una institución divina.

Plinio y Xenofonte elogian con entusiasmo á muchos reyes y príncipes por el amor que dedicaban á la Agricultura y se cuenta entre estos últimos á Ciro, que por sus propias manos plantó muchos árboles en sus deliciosos jardines, los que eran cultivados bajo su presencia.

Roma tuvo muchos agricultores y muchos de sus más notables personajes, tanto en las armas como en las letras, se dedicaban á los trabajos rurales. ¿Quién no conoce la historia de Cincinato que cultivaba por sí mismo un pequeño campo. Cuando los diputados del senado fueron á proclamarlo Dictador, lo encontraron con el arado en la mano.

Después que Cincinato derrotó á los enemigos que amenazaban á Roma; y después de conseguir un triunfo completo, volvió á su trabajo demostrando que no era solo en las ciudades donde se encontraba el valor, abnegación y aptitud para los altos puestos públicos.

Régulo, general romano, amaba tanto la Agricultura que en medio de sus tareas políticas solicitó del senado permiso para visitar sus establecimientos rurales, pues creía que sin él no marcharían bien las cosas. Catán escribió un tratado de Agricultura y Cícero dirigiéndose á su hijo lo recomienda diciéndole. «De todas las cosas que puedan servir de ocupación al hombre ninguna es mejor, más útil, más agradable y sobre todo más honrosa que la Agricultura.»

Así es que la Agricultura ha representa-

do en todas las épocas un rol primario tanto que los Benedictinos que formaban un centro de civilización en Europa, durante la Edad Media, se entregaban con ardor al cultivo de la tierra, y eso que la educación la juventud y el estudio de las ciencias, y la agricultura eran las reglas fundamentales de su orden.

Entre todos los países, la Francia particularmente le debe mucho á la Agricultura, especialmente desde el año 1789; y como ella todos los países europeos, que después de largas é interminables luchas de los tiempos pasados en que el hombre agobiado por tanto tiempo en una vida inquieta y verdaderamente marcial, no habia podido entregarse á las ciencias de observación, preocupado con las disidencias que entonces formaban el tejido de la vida de las naciones.

Felizmente vino la organización moderna de la Constitución de los pueblos y el progreso de la civilización á indicar para la actividad del hombre, nuevos horizontes donde se dibujaban muchas ventajas que disfrutar, muchos laureles que recibir y la conquista de un tranquilo bienestar.

A la verdad, la antigüedad y la Edad Media representaban un rol bastante triste, por las incesantes y rencorosas luchas de los hombres entre sí, en las que vencidos y vencedores descendían siempre de la misma familia humana Otra era sin embargo la misión del hombre sobre la tierra. Los esclarecidos tiempos de la civilización actual, no tardaron en abrir las puertas á la industria, las artes y las ciencias y apareció el vapor, la electricidad, y tanto las leyes de la física como las de la química, en esos brillantes triunfos de la mecánica, de las ciencias naturales y de todos los conocimientos útiles, la Agricultura tomó gran parte en ellos, por los excelentes resultados que donó al hombre en su inmediata aplicación.

Los trabajos rurales son hechos hoy con estudio esmerado, basados en principios científicos, teniéndose que analizar tanto el terreno como los vegetales y estudiar sus exigencias generales y peculiares.

El arado y todos los instrumentos rurales son construidos hoy observando las leyes de la mecánica y según la naturaleza del terreno. Los abonos fueron analizados y apro-

piados á los vegetales y de este análisis resultó la posibilidad de la aclimatacion de plantas de las diferentes zonas, supliendo artificialmente los defectos del terreno. Por último, la botánica, la física, la química, la geodesia y la hidráulica crearon para la Agricultura un campo inmenso donde poder explorar y emprender muchas tentativas. Hoy ya se ha reconocido que la Agricultura es la que fomenta y da impulso á las otras industrias y que abasteciendo al hombre de los medios de subsistir, constituye la condicion invariable de vivir bien y aumentar la poblacion. Es por eso que todos los Gobiernos se empeñan en protegerlo, ampararlo y protegerlo sobre todo el de la República Oriental del Uruguay, pais nuevo y floreciente que tiene en el porvenir trazado con letras de oro una página brillante donde muestra su progreso y adelanto como nacion rica é industrial.

Así pues, animados de los mejores deseos por el fomento de la gran palanca del siglo, la Agricultura, llamamos muy especialmente la atencion del Gobierno oriental, á fin de que el pais, contando con ese poderoso é infalible recurso pueda trazarse una vida de progreso y aumento con el cultivo de tantas y tantas leguas, propias para la explotacion agricola y que se esterilizan en el rico Estado Oriental.

Esperemos, pues, en el porvenir.

Cassio d'A. Farinha.

Observaciones Industriales

(Continuacion)

Después de caminar 1 1/4 legua llegamos á Casapava, situada á la estremidad de uno de los ramales de cuchillas que vienen, de varias direcciones á rematar allí; y en un punto muy elevado: 450 métrós sobre el nivel del mar.

Desencillamos cerca de un monte, y comí, por primera vez, una fruta muy sabrosa, que llaman aquí, Cereja do Matto. Parece ser de la familia de las pitangas (vulgo). Es mayor de tamaño; tiene la misma cantidad de carozos y las mismas hojas pequeñas que salen de su estremidad.

Creo que esta planta debería, con ventajas, implantarse en nuestros vergeles: tanto por lo lindo de su árbol, que tiene las hojas finas y

redondeadas al instar de las hojas de la pitanga, pero mucho mas verdes, como tambien por lo exquisito de su fruta.

Noticieme del número de caleras que existen á los alrededores. Son las siguientes:

— Calera de Gaspar Bittancourt, una legua M. de Casapava;

— Calera de Baltazar F. de Bem, á una y media legua al S. E.;

— Caleras de Duarte, de Seijas, de Pedro Robert, de Moises Soares y 2 de Ricardo Suarez.

El 3, visitamos algunas quintas. En varias de ellas me llamó la atencion una planta muy trepadora que llaman *chuchus*. Dá con grande abundancia una fruta parecida á la berenjena; es muy alimenticia y los chanchos la buscan con avidez. Esta planta podria plantarse en los montes y servir á la cria de cerdos, y otros animales de patio. Las colonias y las grandes explotaciones agricolas, tendrian en ella un poderoso auxiliar para la cria de las aves y otros animales domésticos.

Esta planta fué introducida en Casapava por el señor Miranda, hace 35 años.

En la quinta del señor De la Fuente, vi cultivada el *Agua-caldá*, planta de Cuba, ó taya, especie de ignome.

Paseando por los alrededores observé muchos fosos y rastros de fortificaciones, que fueron construidos en ocasion de la guerra del Paraguay; cuando el ejército de Lopez estaba ya en Uruguayana.

Tengo que seguir en el curso de mi narracion el itinerario de mi marcha; es decir referir los hechos ó cosas que creo atendibles á medida que voy observándolos ó escuchándolos, dia por dia y en el momento en que me son comunicados.

Se me dijo este mismo dia que en el invierno de 1871 cayó en Casapava cerca de 0.307 de nieve, que, en partes, quedó mas de 15 horas, antes de derreírse.

El domingo 5, partimos en grande excursion, en la agradable compañía del laborioso relojero oriental señor don Abelardo Pineda. El objeto de nuestro paseo era visitar el *Cerro do Segredo* y las conuernas vecinas.

Tomamos pues esta direccion, pasamos cerca del cementerio al N. O. ventaba E. fuerte y frio.

Cruzamos montes y precipicios, siempre bajando. Las rocas son graníticas y en partes,

sobre las alturas se notan pedregullos rodados. Llegado en el fondo del valle, hicimos la ascension de la sierra das Andradas; situada en frente al O.; puede tener 250 metros de altura.

Su formacion es dolónica; muy chistosa. Algunas vetas de cuarzo blanco cruzan estas formaciones.

Seguimos la cúspide de la sierra que corre de N. á S. hasta cerca de llegar al hilo eléctrico, rumbo al S. en donde tomamos un camino y bajamos al S. O., dejándolo pronto, para dirigirnos al S., en derechura al Cerro ó rochedo de Sagredo, que era ya vecino. Almorzamos cerca de un arroyito donde notamos las formaciones de rodados en conglomerato, con gran variedad de piedras de diversas formaciones.

Despues, subimos en una grande plataforma que se encuentra en frente N. E. del Cerro. Ascendimos por una pendiente suave, del lado N. E. pues, esta aglomeracion ó proeminencia está á pique del lado N. O. y O. como 70 metros de altura. La formacion es un puro conglomerat ó granos gruesos arriba y mas menudos abajos.

Admiramos, de nuestro elevado observatorio, el bonito y estenso panorama que ofrece á la vista el curso montuoso del Santa Bárbara y sus afluentes en un radio de 6 leguas, N. O., O. y S. O.

Bajamos por la parte M. pendiente rápida y recorrimos la base de esta muralla á pique, hasta el arroyito que corre en el fondo; volvimos á ascender por la pendiente opuesta, al través de montes espesos, y llegamos al pié del rochedo de segredo. Admiramos el vasto abrigo que se encuentra en la parte O. del rochedo: abrigo causado por el sobreplomo de cerca de 10 mje. que forma el conglomerat, por esta parte, y que puede abrigar de una lluvia perpendicular un espacio de 500 á 600 metros cuadrados, ó sea 50 metros de largo por 10 á 12 de ancho.

Allí hay mas estiércol que en un corral. Parece que el ganado busca este abrigo con mucha frecuencia sobre todo cuando, durante el invierno, soplan los vientos frios del cuarto E.

Este rochedo, como le llaman es partido por la parte O. con una rendija que corre de S. á M., como por la 1/4 parte de su magnitud, cuya dimension total calculo, en poco mas ó menos á un millon de metros cubos:

es decir; 400 metros de circunferencia, en término medio y 60 metros de altura; formando un cono, ó pan de azúcar, troncado por la mitad, siendo este la base.

La rendija debe facilitar la ascension de este rochedo hasta las 4/5 partes de su elevacion; de allí se necesitarian escaleras.

Esta rendija ó abertura parece que va agrandándose paulatinamente, y así es: sea que la acumulacion y presion de los cuerpos que van amontonándose en ella, y las plantas que allí crecen, causan esa repulsion poderosa que la germinacion y la ley de peso tienen en su poder. Llegará por consiguiente un dia, el que, á mi punto de vista, debe ser cercano, en que tendrá lugar un derrumbe terrible que vendrá á tapar el abrigo que describimos anteriormente.

Despues de haber revisado todo lo que podia tener de notable el tal rochedo, bajamos á la casa de don Simon Lopez que está situada como á 2 cuadras S. O. Sin haber podido ver, por mas que buscaremos, las letras que dicen están escritas sobre uno de los lados del cerro. Se notan bien algunas rayas longitudinales por la parte S. y la E., pero ellas son el resultado del rou de las aguas, que caen sobre la plataforma y corriendo por los lados forman conabitos, que siempre van agrandándose por el trabajo de las piedras que se desagregan con tanta facilidad siendo esta masa un puro conglomerat.

(Continuará).

J. J. Martinez.

A los agricultores

«El Superior Gobierno ha contestado á las gestiones hechas por la Junta Directiva, librando á los trigos y forrajes de los derechos de exportacion que pagaban hasta hoy, poniéndolos en la misma condicion que las harinas, afrecho, papas y maiz.

Los inteses productores se hallan practicamente favorecidos por esa medida, que en seguida publicamos:
Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Marzo 8 de 1876.

Este Ministerio ha recibido la nota de esa asociacion, fecha 21 de Febrero ppdo., demostrando la conveniencia que existe en ampliar la disposicion gubernativa que exonera de todo derecho de exportacion á las harinas, afrecho, maiz y papas, haciendo estensivo sus beneficios al mismo trigo y aun á los pastos enfardados.

Elevada que fué al conocimiento del Superior Gobierno y teniendo en consideracion las razones aducidas en su consecuencia ha accedido al pedido que hace esa Asociacion, pasando dicha nota á la Colectoria General á los efectos censiguientes.

Dios guarde á Vd. muchos años.

MATEO M. CERVANTES.

Sr. presidente de la Asociacion Rural del Uruguay.

ESTADO

De los productos agrícolas introducidos en esta plaza durante los meses de Enero y Febrero, por las vías fluviales y terrestres con demostración de su procedencia por Departamentos.

ENERO

	Mante- ca libras	Queso arrobos	Trigo fanegas	Cebada fanegas	Maiz fanegas	Lino arrobos	Porotos arrobos	Paja para escobas atados	Alverjas bolsas
Montevideo . . .			2,589	91	116		80	594	
Canelones . . .	23	1,069	14,691	810	2,860	260	20	278	
San José		11	1,893	3	39			148	
Florida		446	80		60				
Durazno		209							
Cerro-Largo . . .		3							
Minas		278							
Maldonado	10	153	32						
Colonia	700		327		18				
Soriano		3							
Paysandú		75							23
	733	2,247	19,642	904	3,093	260	100	820	23

FEBRERO

	Mante- ca libras	Queso arrobos	Trigo fanegas	Cebada fanegas	Maiz fanegas	Lino arrobos	Porotos arrobos	Paja para escobas atados	Papas fanegas
Montevideo . . .			1,658	125	174		20	460	
Canelones	20	1,042	35,906	780	2,684	82	53	238	
San José		48	3,432	100	105			50	
Florida		445	76		67				
Durazno		372							
Tacuarembó . . .		20							
Cerro-Largo . . .		59							
Minas		428	16						
Maldonado		489	90						
Colonia	1,155	10	288		232				2
Soriano		14	236						
Paysandú			355						
	1,175	2,927	42,057	1,005	3,262	82	73	748	2

Estado de Caja

EN EL MES DE FEBRERO PP.

Debe

A saldo del mes anterior . . . \$	868,12
» Código Rural: Por ven- ta de ejemplares . . . »	82,90
» Cobrador: Sus entregas . . . »	378,00

» Almanaque de 1876: Por venta de ejemplares . . . »	156,85
» Agentes: Recibido de T. Cullen \$ 1,60	
idem á J. Laguna » 10,80 »	12,40
» Mensualidades: Recibido de C. Villarino »	12,00
	<u>\$ 1,510 27</u>

Haber

De <i>Exposicion de Chile</i> : Por pé- dida en \$ 500, papel . . . \$	358,35
» <i>Gastos Generales</i> : Pagos por varios s/c. núms. 94, 95, 97, 98 »	\$86,16
» <i>Periódico</i> : Pago por impre- sion s/c. núm. 96 »	120,00
» Saldo que pasa al mes de Marzo »	745,76
	<u>\$ 1,510 27</u>

Montevideo, Febrero 29 de 1876.

S. E. ú. O.

A. Bottini,

Pedro de Souza,

Tesorero.

Contador.

V.º B.º—A. MONTERO
Presidente.**NOTICIAS VARIAS****Arboricultura en Australia**—En

Australia ha dado buenos resultados la aclimatacion de especies arbóreas de Europa, criándose perfectamente al aire libre los fresnos, olmos y robles y en terrenos húmedos los chopos, que adquieren gran crecimiento criados en dichas condiciones. Estas especies lo mismo que los sauces, nogal, boj, y algunas coníferas que se han aclimatado en aquel pais proporcionando maderas de muy buena calidad, de cuya clase de materiales tiene una gran riqueza, como, por ejemplo, la madera llamada *blacknect* (*acacia decurrens*, Willel) que segun se cuenta en el último volumen *Transactions* publicado por la sociedad real de Vitoria, tiene excelente aplicacion para ebanisteria por la propiedad que tiene de no deformarse, ni aun cuando verde, la madera del *Eucaliptus robusta Smith var rostrata*, de gran duracion en construcciones que deban sufrir la intemperie, como postes, empalizados etc., conservándose sin alteracion quince años sometida á las peores condiciones y otras muchas clases de maderas de excelentes aplicaciones que constituyen una de las principales riquezas de la Australia.

Venta de ganados en Inglaterra—Pocos de nuestros lectores sospecharán los precios que alcanzan en Inglaterra los animales destinados á la reproduccion del

ganado vacuno y por esta razon creemos que no son desprovistos de interés los siguientes datos.

Se vendió el 2 de Setiembre último la ganaderia de sir William Torr en pública subasta, Setenta y una vaca produjeron 189,530 pesos saliendo cada una por término medio pesos 2669—la mas barata fué vendida en \$ 520, pero Bright Empress se pagó \$ 10,800; Bright Sanon \$ 7576, Higland Flower \$ 7,800 Riby Marchioness \$ 6552.

Por 13 toros se pagaron \$ 25,090 saliendo por término medio \$ 1930. Pagaron por Fandango y Balmoral \$ 3640 cada uno; Riby Knight \$ 3600; Lord Lormech \$ 2912; el mas barato \$ 676.

Como se vé las bellas vacas alcanzan mayores precios que los toros, sin embargo en la subasta de lord Dunmore el toro Duke of Counaught, se adjudicó por \$ 22,500 y The Third Duke of Hillhurst \$ 15,000, algo mas que los mas valientes del duque de Veragua.

Treinta vacas en la misma subasta habian producido \$ 82,325 ó sea por término medio \$ 2,744 una. Red rose of Balmoral \$ 9,750; Marchioness of Oxford \$ 6,400; la mas barata \$ 525.

Pudieramos proseguir las citas, porque esos precios son los corrientes de los reproductores del primero en el Reino Unido para el ganado vacuno y es de comprender que los superiores no salen á venta, guardando cada ganadero los mas hermosos.

No faltará quien sponga que eso no es sino una exentricidad inglesa.

¡Error! Aquellos animalitos representan unas razas que producen mas carne y de mejor calidad que los demás, con una cantidad determinada de alimentos y en menos tiempo esos precios que nos parecen fahulosos, son el resultado de los profundos cálculos de los ganaderos ingleses; nosotros queriendo obtener mayor número de cabezas de ganado, compraríamos ó arrendariamos una de esa vecin^a ellos se hacen con una raza que come menos y alcanza mas libras.

That is the question.

Conservacion de carnes—Una de las propiedades que se conceden á la rubia es de conservar las carnes. M. Rostang ha presentado á la Academia de Ciencias, carnes conservadas con las raices de esta planta.

En el momento en que sobrevinieron los fuertes calores de Julio, colocó 120 gramos

de carne sobre 100 gramos de raíz de rubia y encima 150 gramos de la misma raíz. El tarro estaba cubierto con un papel como si fuera de dulce.

A los doce días lo destapó y observó que la carne había disminuido en peso y estaba un poco ennegrecida, pero no despedía mal olor y tenía buen sabor, pudiendo librarse desde luego á la venta. Si las nuevas experiencias que se hagan dan iguales resultados, los departamentos donde se cultiva la rubia tendrán á su disposición un nuevo procedimiento para conservar la carne durante los fuertes calores del estío.

Hacienda de los Estados- Unidos—Los datos reunidos por el tesorero general de la República norte americana, y que han de figurar en el próximo mensaje del Presidente, permiten apreciar la situación de la Hacienda federal en 31 de Junio último. «El Cronista» de Nueva-York, reproduce los mas esenciales, que creemos oportuno dar á conocer considerándolos de interés.

Los ingresos obtenidos durante el año económico durante el año 1874-75, alcanzaron la cifra de 675,971,607 pesos; de lo que corresponde á rentas ordinarias 288.000,051, y el resto á recursos extraordinarios. Las aduanas produjeron 157.167,722.

El total de pagos realizados ascendió á 982.000,885 pesos. Los gastos de guerra importaron 41.120,646; los de Marina 21.497,626 id. del departamento del Interior 37.840,873; desde republicana 103.093,544. Además se han dedicado á la amortización de bonos 104.550,920 pesos; á la de billetes de los Estados Unidos 418,143,001; á la reducción de moneda fraccionaria 40.364,671; á la amortización de certificados de oro 71.278,900 idem de certificados de depósito en billete de los Estados-Unidos 81.040,900.

La Memoria contiene además los siguientes datos. El número de Bancos establecidos que habían depositado seguridades para la circulación hasta 1° de Julio de 1876 asciende á 2.155. El número de Bancos organizados durante el año fiscal de 1874 fué de 127; el número total de Bancos organizados hasta 1° de Julio de 1874 era de 2,282; el número de Bancos en operaciones en 30 de Junio de 1875 era de 2,089; el número total de los que quebraron antes de 1° de Julio de 1875 fué de 35; y tres los que quebraron durante el

año fiscal de 1875; el número de Bancos en liquidación voluntaria antes de 1° de Julio de 1874 fué de 98; y el número de Bancos en liquidación voluntaria que hicieron depósitos durante el año fiscal de 1875, 36; número de Bancos trafiriendo sus negocios con el propósito de funcionar con otros Bancos, 10; número de Bancos que no tienen circulación de billetes por haber retirado su garantía, 12.

Nuevos depósitos de guano—No son ya las islas *Chinchas* peruanas las únicas en suministrar á los campos este apreciado abono, pues según parece en la Australia del Sur se han descubierto recientemente grandes depósitos de guano, que se cree provechosos de murciélagos.

Cajas de ahorros—Existen actualmente en Europa 11.000 de estos útiles y beneficiosos establecimientos, cuyo planteamiento en nuestro país sería además de útil, altamente ventajoso, especialmente para aquellas de nuestras clases sociales, escasas de bienes de fortuna.

De estos establecimientos, 5.337 corresponden á Inglaterra, 1.500 á Alemania, 1.190 á Francia, 541 á Austria y Hungría, 441 á Bélgica, 303 á Suiza, 283 á Italia, 266 á Suecia, 262 á Noruega, 240 á Holanda, 229 á Dinamarca y 68 á Rusia.

Producción de seda—La obtenida el año anterior en Europa ha sido como sigue:

Italia.	2.964.000 kilg.
Francia.	600.000 "
Grecia, Turquía, Cáucaso, .	575.000 "
España.	200.000 "
Total.	4.339.000 kilg.

Además se han importado del Asia las cantidades siguientes:

De China.	3.401.000 kilg.
Del Japon.	707.000 "
De la India.	462.000 "
Total.	4.570.000 kilg.

De ser exactas tales cifras resulta que la Europa no produce la mitad de la seda que consume.